



EUROPEAN COMMISSION

Directorate-General for Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs
Single Market Enforcement
Notification of Regulatory Barriers

Número de notificación : 2026/0093/BE (Belgium)

Decreto ministerial por el que se aprueba el compendio de métodos de muestreo y análisis en el contexto del Decreto sobre el estiércol

Fecha de recepción : 26/02/2026

Final del periodo de statu quo : 27/05/2026

Message

Mensaje 001

Comunicación de la Comisión - TRIS/(2026) 0572

Directiva (UE) 2015/1535

Notificación: 2026/0093/BE

Notificación de un proyecto de texto de un Estado miembro

Notification – Notifikation – Notifizierung – Нотификация – Oznámení – Notifikation – Γνωστοποίηση – Notificación – Teavitamine – Ilmoitus – Obavijest – Bejelentés – Notifica – Pranešimas – Paziņojums – Notifika – Kennisgeving – Zawiadomienie – Notificação – Notificare – Oznámenie – Obvestilo – Anmälan – Fógra a thabhairt

Does not open the delays - N'ouvre pas de délai - Kein Fristbeginn - Не се предвижда период на прекъсване - Nezahajuje prodlení - Fristerne indledes ikke - Καμία έναρξη προθεσμίας - No abre el plazo - Viivituste perioodi ei avata - Määräaika ei ala tästä - Ne otvara razdoblje kašnjenja - Nem nyitja meg a késéset - Non fa decorrere la mora - Atidējimai nepradedami - Atlikšanas laikposms nesākas - Ma jiftaħ il-perijodi ta' dewmien - Geen termijnbegin - Nie otwiera opóźnień - Não inicia o prazo - Nu deschide perioadele de stagnare - Nezačína oneskorenia - Ne uvaja zamud - Inleder ingen frist - Ní osclaíonn sé na moilleanna

MSG: 20260572.ES

1. MSG 001 IND 2026 0093 BE ES 26-02-2026 BE NOTIF

2. Belgium

3A. FOD Economie, KMO, Middenstand en Energie

Algemene Directie Kwaliteit en Veiligheid - Dienst Verbindingsbureau - BELNotif

NG III - 2de verdieping

Koning Albert II-laan, 16

B - 1000 Brussel

be.belnotif@economie.fgov.be

3B. Vlaamse Landmaatschappij

4. 2026/0093/BE - C00A - Agricultura, pesca y productos alimenticios

5. Decreto ministerial por el que se aprueba el compendio de métodos de muestreo y análisis en el contexto del Decreto sobre el estiércol



EUROPEAN COMMISSION

Directorate-General for Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs
Single Market Enforcement
Notification of Regulatory Barriers

6. Métodos de muestreo y análisis de suelos, abonos y piensos en el contexto de la normativa sobre fertilizantes.

7.

8. En virtud de la normativa sobre el estiércol de Flandes, en algunos casos es obligatorio tomar muestras y analizar los abonos, el suelo o los piensos.

Dichos muestreos y análisis deberán ser realizados por laboratorios acreditados y, en lo que respecta al muestreo de suelos, por muestreadores registrados.

Los métodos de muestreo y análisis que deben seguir se incluyen en el compendio, que se establece en el presente Decreto.

9. El compendio establece los métodos de muestreo y análisis que deben utilizar los laboratorios acreditados. Estos métodos se ajustan, en la medida de lo posible, a las normas internacionales ISO y, en caso necesario, se adaptan a la finalidad específica prevista en el contexto del Decreto sobre el estiércol. El compendio se actualiza anualmente en respuesta a los desarrollos y las investigaciones internacionales. Esto siempre se lleva a cabo en coordinación con los laboratorios acreditados, el laboratorio de referencia VITO y el VLM-Mestbank. Las versiones preliminares de los componentes de los compendios, que se actualizarán, pueden ser consultadas por los laboratorios acreditados en <http://emis.vito.be..>

El presente proyecto de Decreto ministerial sustituye por completo una serie de métodos o añade otros nuevos. En cuanto a los demás métodos, los cambios son bastante limitados (actualizaciones o aclaraciones).

10. Números o títulos de los textos de base: No existen textos de base.

11. No.

12.

13. No.

14. No

15. No

16.

Aspecto TBT: No

Aspecto SPS: No

Comisión Europea

Punto de contacto Directiva (UE) 2015/1535

email: grow-dir2015-1535-central@ec.europa.eu